



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000301-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a dar cumplimiento antes de finalizar 2020 a la obras de modernización y acondicionamiento integral de la carretera ZA-921 desde Puebla de Sanabria a Rihonor y acometer las obras de la variante de Rihonor de acuerdo con el Memorando firmado por la Comunidad con el Reino de España y la Cámara Municipal de Braganza, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000242 a PNL/000309.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, María Rodríguez Díaz, José Luis Vázquez Fernández y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de las Cortes de Castilla con fecha 15 de junio de 2018 publicó la PNL/002114-01, dirigida a la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, para instar a la



Junta a la inmediata modernización y acondicionamiento integral de la carretera ZA-921 en la localidad de Rihonor.

Lamentablemente la PNL no llegó a debatirse en la Comisión. De ahí que volvamos a presentarla en el inicio de esta X Legislatura. Valgan pues los antecedentes de aquella, a los que añadimos información reciente sobre el compromiso o Memorando firmado el 26 de febrero de 2019 entre la administración de la comunidad de Castilla y León del Reino de España y la Cámara Municipal de Braganza de la República portuguesa, para la realización de un estudio técnico de la variante de Rihonor de Castilla, España-Río de Onor, en Portugal.

"La carretera ZA-921 une La Puebla de Sanabria (ZA-925) con Rihonor de Castilla, frontera portuguesa es una vía de titularidad de la administración autonómica de Castilla y León. El tramo entre estas dos localidades es de 15,3 km. La vía, ya en territorio portugués continúa hacia la ciudad de Braganza, por lo que esta la principal comunicación de entrada y salida entre los dos países en esta parte de la frontera, concretamente entre Braganza y La Puebla de Sanabria.

Se trata de una vía de trazado muy sinuoso y estrecho, que constituye un auténtico "tapón" al tráfico fronterizo y, por tanto, al desarrollo socioeconómico de la Raya luso-española en esta parte del territorio. De hecho, los grandes vehículos que circulan entre Portugal y La Puebla de Sanabria se quedan con frecuencia "atrapados" en la estrecha travesía de Rihonor. El último, el pasado 31 de mayo de 2018, cuando un autocar quedó atrapado en la travesía de la carretera de Rihonor de Castilla, ZA-V 2639, cuando trataba de sortear el trayecto desde Portugal a Ungilde para coger la ZA-921 a La Puebla de Sanabria.

Además, la travesía de las localidades fronterizas entre España y Portugal de Rihonor de Castilla, en la parte española, y Rio de Onor, en la parte portuguesa, supone un auténtico cuello de botella, que necesitaría la construcción de una variante. El pasado verano pasaron por este enclave fronterizo en torno a 30.000 personas, una cifra rastreada por las operadoras de telefonía entre los usuarios y que seguramente se supera con creces.

La vía cobrará aún más importancia con la inminente entrada en funcionamiento de la estación en Otero de Sanabria de la línea de alta velocidad Madrid-Vigo, como vía de transporte intermodal.

Las mejoras de las comunicaciones en esta parte de la Raya han deparado diversos encuentros entre las administraciones hispano-portuguesas. El Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se ha comprometido varias veces a la mejora de la carretera. En junio de 2016 el Consejero de Fomento descartó que entre los planes de la Junta esté construir una autovía que una León con Braganza (Portugal); el Consejero declaró que "la autovía de alta capacidad no está entre los planes de la Junta", y que el Gobierno autonómico "lo que quiere es que la conexión que ya existe a través de las actuales vías esté mejorada", y concretó que se adecuará la carretera existente entre Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla, en Zamora.

En junio de 2017 el Consejero se comprometió en un acto en León a que "el arreglo de esa carretera se hará dentro de esta legislatura y va a permitir afrontar el tráfico de esa zona". Dos meses más tarde, en agosto de 2017 el Consejero de Fomento se reunió en



Braganza con el presidente de la Cámara Municipal, con el objetivo de analizar y planificar la tramitación administrativa entre los dos países que llevará a realizar conjuntamente el estudio informativo y de alternativas de la variante de Rihonor. Pero es preciso también el arreglo integral de la carretera autonómica ZA-921 entre La Puebla de Sanabria y Rihonor, que conlleve un ensanche de la calzada y eliminación de curvas y constituir la en vía rápida o, aún mejor, en autovía.

La ZA-921 está contemplada en las inversiones de modernización dentro del Plan Regional sectorial de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2008-2020, con una actuación prevista de 5.510.000 €.

anejo 2. Actuaciones programadas

Zamora

9. Inversiones en Zamora

9.1. Programa de Modernización

9.1.1. Acondicionamiento

CTRA	TRAMO	LONG. (Km.)	TIPO TERRENO	IMD	RATIO	INVERSIÓN (Mill. €)
CL-605	El Piñero - ZA-610	17,5	Ondulado	>2.000	0,480	8,40
CL-612	ZA-711 a Zamora	12,0	Ondulado	>2.000	0,480	5,76
ZA-102	Porto - L.C. Galicia (N-525)	19,1	Accidentado	<2.000	0,480	9,17
ZA-921	Puebla de Sanabria - Rihonor de Castilla	15,3	Ondulado	<2000	0,360	5,51
TOTAL ACONDICIONAMIENTOS		63,9				28,84

Las conexiones entre Braganza y La Puebla de Sanabria han sido objeto de preocupación, estudio y debate desde hace 20 años. El 30 de junio de 1998 se firmó el Protocolo entre la Junta de Castilla y León y la Comissão de Coordenação da Região Norte de Portugal para acordar la realización del estudio de conexión entre la IP4 en Braganza y la A-52 en La Puebla de Sanabria. En el año 2002 con la revisión del Plano Rodoviário Nacional fue incluida la construcción de la IP2 de Braganza a la frontera española. El 27 de mayo de 2009 se procedió a la adjudicación del proyecto en ejecución de esta obra. La conexión permitiría, después, asegurar un acceso rápido y eficaz con la Red Ferroviaria de Alta Velocidad (AVE), lo que permitiría en la región norte de Portugal y en el oeste de Castilla y León un reposicionamiento estratégico importante. Se pretendía crear un corredor internacional entre el Norte de Portugal y León a través de La Puebla de Sanabria, capaz de ligar el puerto y la ciudad de Porto con los puertos cantábricos y la frontera de Irún. Desde el punto de vista estratégico este corredor tendría la capacidad para captar entre el 20 y el 40 por ciento de tráfico pesado que cruza actualmente la frontera de Verín y la de Fuentes de Oñoro, después de recortar cerca de 70 km entre Porto e Irún.

Esta medida representaría un significativo ahorro energético, un menor impacto ambiental del transporte de mercancías y de viajeros. El itinerario León-Brangaza es el



último que queda por concretarse para la conexión entre la A4 (Porto-Vila Real-Bragança) y las vías españolas A231- AP1-A8 (León-Burgos-Vitoria-Irún).

Considerando que la conectividad externa se asume cada vez más como factor de desarrollo socioeconómico, no solo por la actividad económica directa que genera, sino sobre todo por la competitividad que proporciona y multiplicación de oportunidades de conexión de empresas y ciudadanos de Europa, es importante alargar las infraestructuras físicas viarias de conexión internacional entre Braganza y La Puebla de Sanabria, como forma de aumentar el atractivo externo de los sistemas logísticos y de transporte".

Hasta aquí los antecedentes de la PNL publicada en el BOCCYL, número 130 de la IX legislatura, de fecha 19 de mayo de 2016 la PNL/00678-01. Pero, como decíamos en la introducción, en el último año se han producido algunas y recientes novedades que es preciso tener también en cuenta.

El 4 de marzo de 2019 se anunció la firma de un memorando fruto del acuerdo alcanzado el 26 de febrero de 2019 en Braganza entre la administración de la comunidad de Castilla y León del Reino de España y la Cámara Municipal de Braganza de la República portuguesa, para la realización de un estudio técnico de la variante de Rihonor de Castilla, España-Río de Onor, en Portugal. Este Memorando pretende estudiar las posibles soluciones para la materialización de una variante a su paso por Rihonor que permita la conexión de las carreteras ZA-921, en España, y EM-505 en Portugal, sin atravesar el casco urbano de Rihonor.

En la citada reunión de Braganza de 26 de febrero estuvieron presentes el Consejo de Fomento y Medio Ambiente, el presidente de la Cámara municipal de Braganza, el presidente de Infraestructuras de Portugal, sociedad estatal portuguesa encargada de la gestión de las carreteras de ese país y el alcalde de La Puebla de Sanabria. El encuentro se inscribía dentro de una serie de reuniones en las que se ha puesto de relieve la necesidad de mejora de la comunicación por carretera en la conexión Puebla de Sanabria-Bragança, sobre todo para favorecer el transporte intermodal del área de Bragança y otras poblaciones portuguesas con la nueva estación de Sanabria de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia, sita en Otero de Sanabria.

La modernización de la carretera ZA-921 entre Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla cuenta ya con una Orden de estudio emitida por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y, como se ha dicho, está planificada en el Plan Regional Sectorial de Carreteras de Castilla y León (2008-2020).

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. A dar cumplimiento, antes de finalizar 2020, a las obras de modernización y acondicionamiento integral de la carretera autonómica ZA-921, que va desde La Puebla de Sanabria hasta Rihonor de Castilla, actuaciones contempladas en las inversiones del Plan Regional Sectorial de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2008-2020 y en las que se prevé una inversión de 5.100.000 €.



2. A acometer las obras de la variante de Rihonor, de acuerdo con el Memorando firmado entre la administración de la comunidad de Castilla y León del Reino de España y la Cámara Municipal de Braganza de la República portuguesa, para la realización de un estudio técnico de la variante de Rihonor de Castilla, España-Río de Onor, en Portugal.

Valladolid, 11 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández,
María Inmaculada García Rioja,
María Rodríguez Díaz,
José Luis Vázquez Fernández y
Ángel Hernández Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández